

INFORME DE CONSULTA PÚBLICA

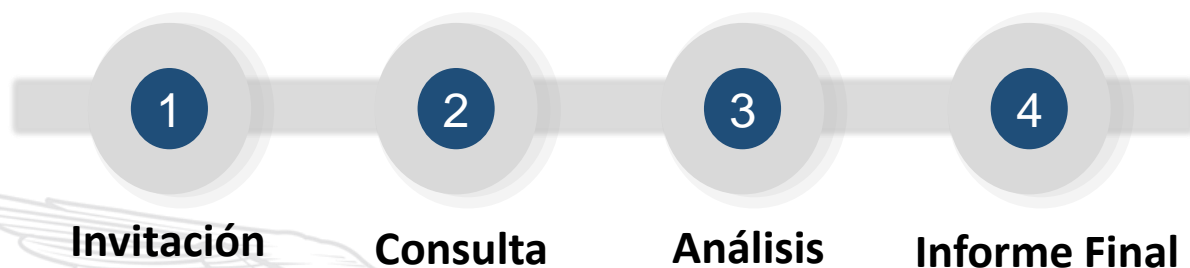
PROCESO: ARCA_CP_EXT_REG_010

Problemática sectorial:

Deterioro de la calidad y cantidad del recurso hídrico en la prestación del servicio público de riego.

Objetivo: Poner en conocimiento de los actores interesados y de la ciudadanía en general, los resultados obtenidos del proceso ARCA_CP_EXT_REG_010.

¿Cómo se llevó a cabo el proceso?



Del 20 de noviembre al 16 de diciembre de 2019, se llevó a cabo del proceso de consulta pública, contando con la participación de instituciones vinculadas al sector y de la ciudadanía en general, de quienes se receptaron valiosos comentarios, propuestas y opiniones.

¿Cuántos aportes se obtuvieron?

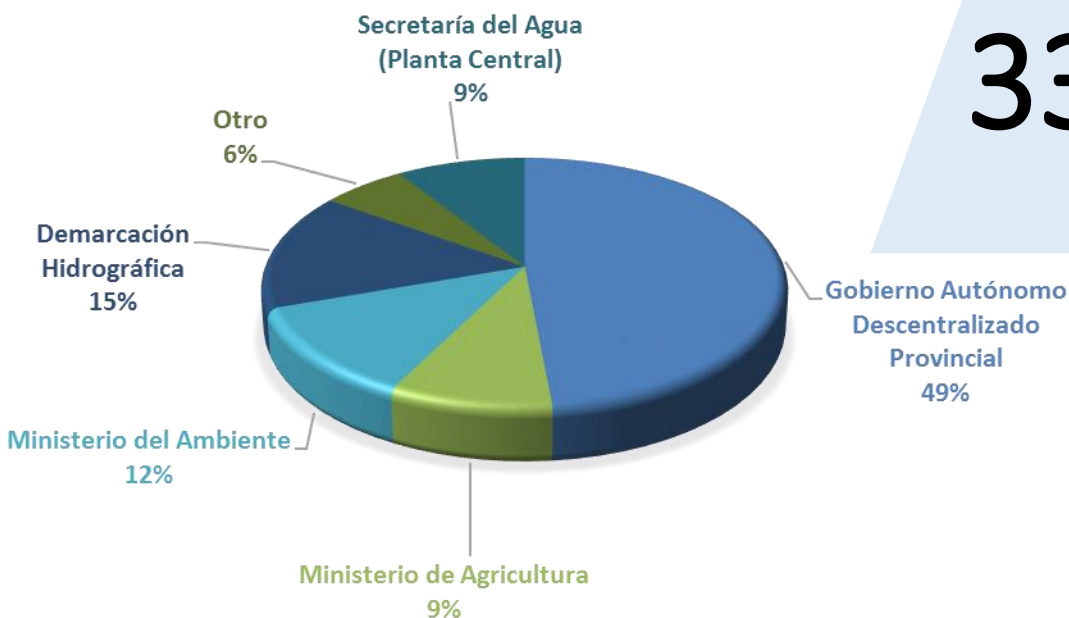
33

Aportes

Alternativa 1: "Emisión de una normativa para que exija a los prestadores del servicio, la determinación periódica de la calidad del agua utilizada para riego".

33

APORTES



El 78,8% de los participantes considera que la emisión de una normativa técnica que exija a los prestadores del servicio la determinación periódica de la calidad del agua para riego **"NO"** minimiza el deterioro de la calidad y cantidad de agua utilizada para riego.

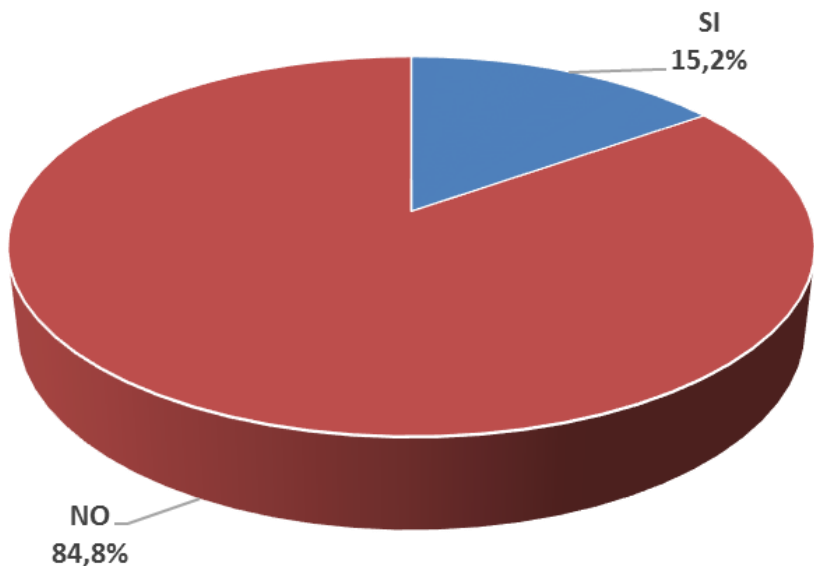
PERCEPCIONES:

En promedio el 96,2% de los participantes consideran que **"SI"** habría un impacto en el sector al aplicar la alternativa regulatoria, con un impacto **"POSITIVO"** según lo manifiestan el 95,5% de participantes.

Alternativa 2: "Emisión de un instrumento regulatorio que determine los parámetros mínimos de cumplimiento de calidad del agua para riego, en conjunto con MAE, SENAGUA, MAG".

33

APORTES

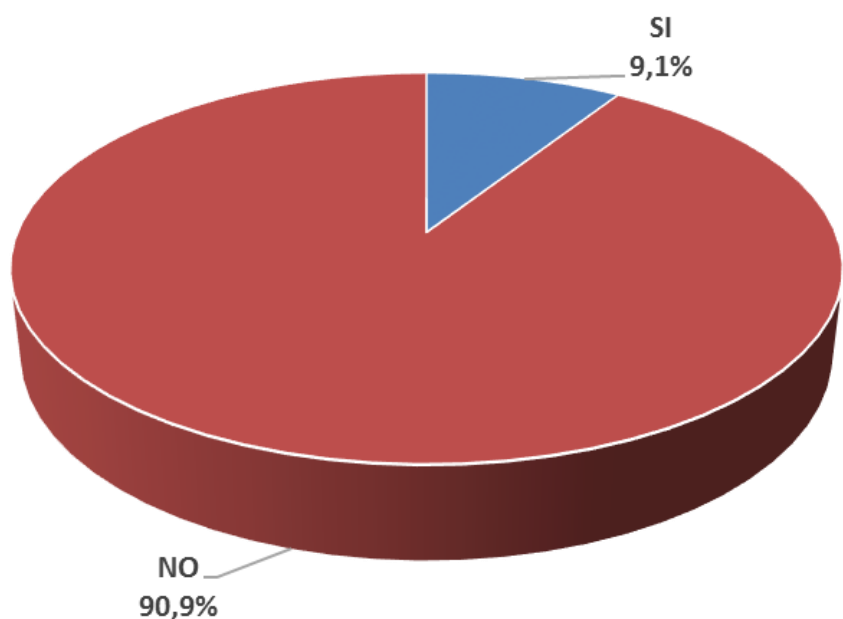


El 84,8% considera **"NO"** es necesario la emisión de un instrumento regulatorio que determine los parámetros mínimos de cumplimiento de calidad del agua para riego, en conjunto con MAE, SENAGUA, MAG.

PERCEPCIONES:

En promedio el 90,3% de los participantes consideran que **"SI"** habría un impacto en el sector al aplicar la alternativa regulatoria, con un impacto **"POSITIVO"** según lo manifiestan el 88,5% de participantes.

Alternativa 3: “Instrumento regulatorio para definir criterios técnicos mínimos para la construcción de infraestructura de riego”



33

APORTES

El 90,9% de los participantes **“NO”** cree que para disminuir las pérdidas del recurso hídrico en los sistemas de riego, debería emitirse un instrumento regulatorio para definir criterios técnicos mínimos para la construcción de infraestructura de riego.

PERCEPCIONES:

En promedio el 86,7% de los participantes consideran que **“SI”** habría un impacto en el sector al aplicar la alternativa regulatoria, con un impacto **“POSITIVO”** según lo manifiestan el 85,5% de participantes.